



M E M O R A N D U M N° 08 /

Santiago, 12 de febrero del 2025

A : **RAUL FERNANDEZ COFIAN**
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : **CARLOS CANDIA MARIQUEO**
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente del Departamento de Gestión Urbana, División de Desarrollo Urbano Sr. Alan Phillip Saffery Charad , R.U.N. 20.810.341-5, según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/76/2025 del 08 de enero del 2025, de acuerdo al período correspondiente del 6 de enero del 2025 al 28 de enero del 2025.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 20.810.341-5
- Banco de Chile
- Cuenta vista
- N° de cuenta 00-025-72240-30
- Correo: a.saffery.c@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/76/2025 del 08 de enero del 2025
- Reporte de asistencia
- Reporte de pagos con la aplicación Banco Estado

Atentamente,


Carlos Candia Mariqueo
Encargado de la Sección Gestión de la Información



Distribución:

- Destinatario